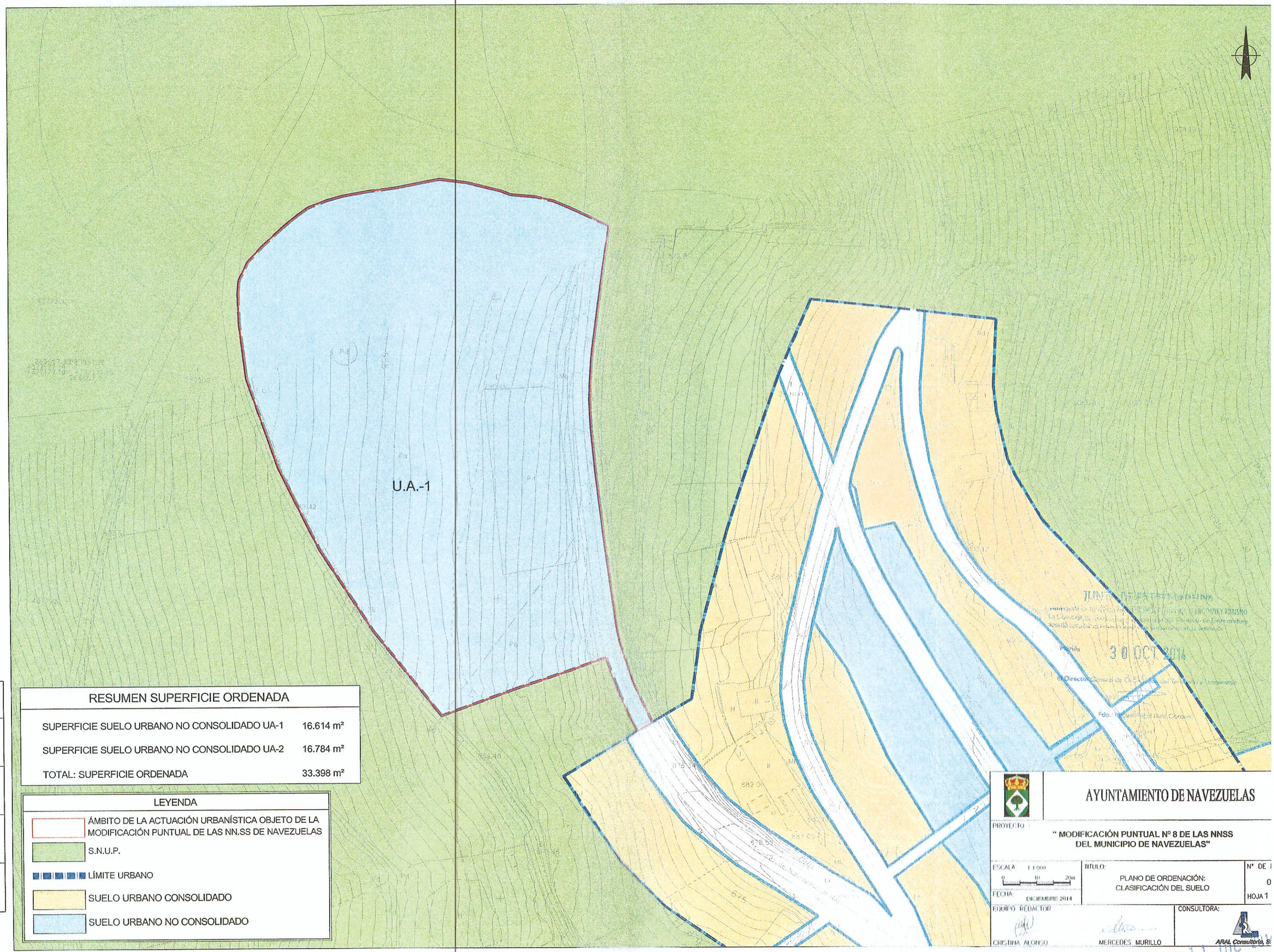


RESUMEN SUPERFICIE ORDENADA	
SUPERFICIE SUELO URBANO NO CONSOLIDADO UA-1	16.614 m²
SUPERFICIE SUELO URBANO NO CONSOLIDADO UA-2	16.784 m²
TOTAL: SUPERFICIE ORDENADA	33.398 m²

LEYENDA

- ÁMBITO DE LA ACTUACIÓN URBANÍSTICA OBJETO DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS NN.SS DE NAVEZUELAS
- S.N.U.P.
- LÍMITE URBANO
- SUELO URBANO CONSOLIDADO
- SUELO URBANO NO CONSOLIDADO

CÓDIGO:	DIBUJADO:	REVISADO:	FECHA:	Nº REVIS.:

AYUNTAMIENTO DE NAVEZUELAS

PROYECTO:

" MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 8 DE LAS NNSS DEL MUNICIPIO DE NAVEZUELAS"

ESCALA: 1:1.000 (0 — 100 — 200)

TÍTULO: PLANO DE ORDENACIÓN: CLASIFICACIÓN DEL SUELO

Nº DE H: 0 HOJA 1

FECHA: DICIEMBRE 2014

EQUIPO REDACTOR: CRISTINA ALONSO, MERCEDES MURILLO

CONSULTORA: ARAL Consultoría, S

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo
La Consejería no se responsabiliza del contenido de este documento que ha sido elaborado y firmado por técnico competente
Mérida 30 OCT 2014
El Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo
Fdo.: Manuel Rubio Cordero